

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

INFORMA QUE:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 del 2015, se ofrecen a título gratuito a las entidades estatales, los bienes muebles que se relacionan en la Resolución 1227 del 12 de octubre de 2021, *"por medio de la cual se dan de baja bienes muebles servibles no utilizables e inservibles de propiedad del Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE y se retiran de su propiedad, planta y equipo"*.

A partir del mismo día en que sea publicado este **Segundo Aviso**, todas las entidades estatales, tendrán un término de treinta (30) días calendario para manifestar su interés por escrito acorde con los elementos ofertados, para lo cual deberán utilizar en su integridad el formato que se anexa en este comunicado, en el cual deberá expresar la necesidad de los bienes para el cumplimiento de sus funciones institucionales y las razones que justifican su solicitud. Junto con el escrito, deberán allegarse los soportes que certifiquen la calidad de representante legal de quien suscribe el documento, como lo son: nombramiento, acta de posesión y copia de la cédula de ciudadanía.

Si quien manifestó interés en primer orden, no justifica la necesidad de los bienes y las razones de su solicitud o no allega los documentos soporte, su solicitud será rechazada y se estudiará la solicitud que corresponda a la segunda manifestación y así sucesivamente en estricto orden de llegada. En el evento de que existan dos o más manifestaciones de interés de diferentes entidades por uno o varios bienes, se entregarán a aquella que se haya manifestado primero.

Una vez se hayan seleccionado las entidades a las que se les entregarán los bienes, se procederá a notificar mediante correo electrónico, para establecer la fecha de la entrega material de los bienes, que no será mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación.

Los bienes objeto de baja por enajenación a título gratuito no son susceptibles de devolución u objeciones por parte de la entidad estatal que los solicita, deben ser recibidos en su totalidad, en el estado y lugar físico donde se encuentren actualmente.

Las entidades beneficiarias de la entrega de los bienes deberán incurrir en los costos de embalaje, transporte, cargue y descargue y demás gastos asociados al traslado de estos. Así mismo, utilizarán los bienes recibidos para fines propios de su objeto social, académico y/o de capacitación.

Por lo anterior, las entidades interesadas en la adquisición de estos bienes por enajenación a título gratuito, deberán manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este Segundo Aviso Único, diligenciando y enviando el anexo que se relaciona y los documentos requeridos a los correos electrónicos: almacen_dtnorte@dane.gov.co y ertorresm@dane.gov.co

A continuación, se relacionan los elementos que se encuentran disponibles para enajenar a título gratuito:

Ítem	Placa Física	Descripción Elemento	Vr. Histórico	Ubicación
1	3CC84403FZ-F	DMC HP	\$ 409.169,87	Sincelejo
2	3CC903014D-F	DMC HP	\$ 409.169,87	Sincelejo
3	3CC90300PW-F	DMC HP	\$ 409.169,87	Sincelejo
4	3CC90300V6-F	DMC HP	\$ 409.169,87	Sincelejo
5	3CC903011F-F	DMC HP	\$ 409.169,87	Sincelejo
6	82497	DMC HUAWEI	\$ 959.957,45	Sincelejo
7	80550	DMC HUAWEI	\$ 959.957,45	Sincelejo
8	81389	DMC HUAWEI	\$ 959.957,45	Sincelejo
9	81868	DMC HUAWEI	\$ 959.957,45	Sincelejo
10	80942	DMC HUAWEI	\$ 959.957,45	Sincelejo
11	82990	DMC HUAWEI	\$ 959.957,45	Sincelejo
12	82726	DMC HUAWEI	\$ 959.957,45	Sincelejo
13	82556	DMC HUAWEI	\$ 959.957,45	Sincelejo
14	83889	DMC HUAWEI	\$ 959.957,45	Sincelejo
15	83890	DMC HUAWEI	\$ 959.957,45	Sincelejo
16	92684	DMC HUAWEI	\$ 960.031,80	Sincelejo
17	92543	DMC HUAWEI	\$ 960.031,80	Sincelejo
18	93730	DMC HUAWEI	\$ 960.031,80	Sincelejo
19	93429	DMC HUAWEI	\$ 960.031,80	Sincelejo
20	93803	DMC HUAWEI	\$ 960.031,80	Sincelejo
21	95025	DMC HUAWEI	\$ 960.031,80	Sincelejo
22	90182	DMC HUAWEI	\$ 960.031,80	Sincelejo
23	94508	DMC HUAWEI	\$ 960.031,80	Sincelejo
24	93427	DMC HUAWEI	\$ 960.031,80	Sincelejo
25	94587	DMC HUAWEI	\$ 960.031,80	Sincelejo
26	92021	DMC HUAWEI	\$ 960.031,80	Sincelejo

27	97105	DMC HUAWEI	\$ 960.031,80	Sincelejo
28	97771	DMC HUAWEI	\$ 960.031,80	Sincelejo
29	95512	DMC HUAWEI	\$ 960.031,80	Sincelejo
30	97773	DMC HUAWEI	\$ 960.031,80	Sincelejo
31	89821	DMC HUAWEI	\$ 960.031,80	Sincelejo
32	96231	DMC HUAWEI	\$ 960.031,80	Sincelejo
33	98169	DMC HUAWEI	\$ 960.031,80	Sincelejo
34	100699	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
35	102551	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
36	103289	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
37	102356	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
38	104094	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
39	108632	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
40	105915	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
41	106943	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
42	100617	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
43	99740	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
44	105418	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
45	99085	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
46	99526	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
47	106263	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
48	100263	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
49	107350	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
50	105352	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
51	99904	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
52	105143	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
53	112288	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
54	109554	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
55	110263	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
56	110684	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
57	111470	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
58	112427	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
59	115874	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
60	115157	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo

61	114558	DMC APRIX	\$ 549.260,00	Sincelejo
62	45698	COMPUTADOR HP COMPAQ PRO 63	\$ 1.184.828,50	Sincelejo
63	46368	PORTATIL LENOVO X230	\$ 2.087.539,00	Sincelejo
64	46685	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ACER VERITON VX6620G	\$ 1.009.581,00	Sincelejo
TOTAL ELEMENTOS	64			

El presente aviso se fijará por el término de 30 días calendario en la página web de la Entidad.

Dado en Sincelejo, a los 31 días del mes de julio de 2023.



CADID ASDRUBAL SAAVEDRA CASTAÑO
Director Territorial Norte



Revisó: Martha L. Rojas Cervantes
Responsable Almacén e Inventarios

ANEXO 1. MANIFESTACIÓN DEL INTERESADO

<i>Necesidad del bien para el cumplimiento de sus funciones:</i>	
<i>Razones que justifican la solicitud:</i>	
<i>Nombre de la Entidad</i>	
<i>Nombre del Representante Legal:</i>	
<i>Acto Administrativo que demuestre que la entidad es de carácter público</i>	
<i>No. Cédula del Representante Legal:</i>	
<i>NIT de la entidad:</i>	
<i>Dirección de la entidad:</i>	
<i>Teléfono de la entidad:</i>	
<i>E-mail de la entidad</i>	
<i>Ciudad:</i>	